

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007298

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2973/24; Certificado de Septiembre 2024, Jefe Depto. Proyectos de Inversiones en la Comunidad (S); Informe de Recepcion de Obra de 13.09.2024; Mandato de Septiembre 2024; correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio Mejoramiento de vivienda.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242973 OTD	2973	24/09/2024	DANTE ADOLFO VERGARA SEPULVEDA	2152401007	1.752.442	
			CONSTRUCTORA JUAN JOSE LEON MATUS DE LA PARRA EIRL			1.752.442
TOTAL					1.752.442	1.752.442

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.752.442

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 SEP 2024
EG: 6957 CH: 397